

**ACTA NÚMERO 18 (DIECIOCHO), SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA ANA MAYA, MICHOACÁN.**

EN SANTA ANA MAYA, MICHOACÁN, EN EL LUGAR QUE OCUPA LA SALA OFICIAL DE SESIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 35 FRACCIÓN I Y 36 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL VIGENTE DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SIENDO LAS 09:00 HRS. (NUEVE) HORAS DEL DÍA 29 (VEINTINUEVE) DE JUNIO DEL AÑO 2022 (DOS MIL VEINTIDÓS), LOS INTEGRANTES DEL CONCEJO MUNICIPAL, SE REUNIERON PARA LLEVAR A CABO SESIÓN ORDINARIA, LO ANTERIOR CON PREVIA CONVOCATORIA EMITIDA Y NOTIFICADA EL DÍA 27 (VEINTISIETE) DE JUNIO DEL AÑO 2022 (DOS MIL VEINTIDÓS). MISMA QUE SE SUJETARÁ AL SIGUIENTE: -----

**ORDEN DEL DÍA:**

- 1.- PASE DE LISTA Y COMPROBACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
- 2.- LECTURA, MODIFICACIÓN Y/O APROBACIÓN DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO 17 (DIECISIETE), CELEBRADA EL DÍA 29 (VEINTINUEVE) DE JUNIO DEL AÑO 2022 (DOS MIL VEINTIDÓS).
- 3.- APROBACIÓN O MODIFICACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 4.- PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y/O APROBACIÓN, PARA QUE EL CLUB DE FÚTBOL MICHOACÁN FC, TENGA SEDE EN LA UNIDAD DEPORTIVA MAYA, PARA EL TORNEO DE FÚTBOL 2022-2023.
- 5.- PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y/O APROBACIÓN, DEL PRESUPUESTO PARA LLEVAR A CABO LA FIESTA PATRONAL DEL 17 AL 27 DE JULIO DEL AÑO 2022 (DOS MIL VEINTIDÓS).
- 6.- ASUNTOS GENERALES.

**-PRIMER PUNTO: PASE DE LISTA Y COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL;**

EL SECRETARIO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO L.C.C MARIO CALDERÓN ARCOS, PASA LISTA DE ASISTENCIA A LOS INTEGRANTES DEL CONCEJO MUNICIPAL, ENCONTRÁNDOSE PRESENTES: EL LIC. OMAR VEGA CALDERÓN PRESIDENTE MUNICIPAL, L.E.P MARÍA GUADALUPE FERREIRA ARCOS SÍNDICO MUNICIPAL, LOS REGIDORES: C. ARMANDO CALDERÓN ALBOR, DRA. TANIA CONTRERAS LÓPEZ, C. ANDRÉS FERREIRA MARTÍNEZ, ENF. MARÍA JUNGO GUERRERO, ING. MÓNICA LÓPEZ VILLALOBOS, LIC. RAMIRO ISAHÍ JIMÉNEZ HERNÁNDEZ, PROF. LEONARDO CLEMENTE GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ. AL ESTAR PRESENTES LA TOTALIDAD DE LOS INTEGRANTES DEL CONCEJO MUNICIPAL, EL SECRETARIO MUNICIPAL DA FE DE LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL. -----

**-SEGUNDO PUNTO: LECTURA, MODIFICACIÓN Y/O APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR;**

EL SECRETARIO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO L.C.C. MARIO CALDERÓN ARCOS, PONE A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES ÉSTE PUNTO; PROCEDIENDO A DAR LECTURA A EL ACTA ANTERIOR. UNA VEZ ANALIZADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL EN SU TOTALIDAD, **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL ACTA EXTRAORDINARIA ANTERIOR NÚMERO 17 DIECISIETE**) DE LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN Y SE PROCEDE A SU FIRMA. -----

**-TERCER PUNTO: APROBACIÓN O MODIFICACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;**

SE SOMETE LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. TOMANDO LA PALABRA EL LIC. OMAR VEGA CALDERÓN PRESIDENTE MUNICIPAL, Y UNA VEZ QUE SE LE DA LECTURA INTEGRAL A LA MISMA, PREGUNTA A TODOS LOS PRESENTES SI LA APRUEBAN O TIENEN ALGÚN ASUNTO GENERAL QUE TRATAR, O BIEN AGREGAR UN PUNTO AL ORDEN DEL DÍA. UNA VEZ ANALIZADO EL ORDEN DEL DÍA, **ES APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS POR EL CONCEJO MUNICIPAL EN SU TOTALIDAD.** -----

**-CUARTO PUNTO: PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y/O APROBACIÓN, PARA QUE EL CLUB DE FÚTBOL MICHOACÁN FC, TENGA SEDE EN LA UNIDAD DEPORTIVA MAYA, PARA EL TORNEO DE FÚTBOL 2022-2023;**

EN EL USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. OMAR VEGA CALDERÓN, EXPLICA A EL PLENO EL PUNTO. HACIENDO MENCIÓN QUE EL DUEÑO DEL EQUIPO DE FÚTBOL MICHOACÁN FC, LIC. RICARDO OLMOS LOMBERA, TOMÓ EN CUENTA AL MUNICIPIO DE SANTA ANA MAYA, COMO PRIMERA OPCIÓN PARA MOVER A SU EQUIPO DE FÚTBOL DE LA CIUDAD DE PÁTZCUARO, MICHOACÁN, PARA NUESTRO MUNICIPIO. DEJANDO CLARO QUE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA 2021-2024, NO LLEVARÁ PARTICIPACIÓN MONETARIA, LO ÚNICO QUE APORTARÁ SERÁ EL COMODATO DE LA UNIDAD DEPORTIVA, CORRIENDO TODO TIPO DE GASTO ECONÓMICO POR PARTE DEL CLUB DE FÚTBOL MICHOACÁN FC. MENCIONA EL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. OMAR VEGA CALDERÓN, QUE ES UNA OPORTUNIDAD MUY GRANDE DE QUE NUESTRO MUNICIPIO SE CONOZCA A NIVEL NACIONAL, YA QUE LA PUBLICIDAD Y MERCADOTECNIA CORRERÁ POR CUENTA DEL LIC. RICARDO OLMOS LOMBERA DUEÑO DEL MICHOACÁN FC. POR TANTO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL PIDE AL CONCEJO MUNICIPAL EN SU TOTALIDAD SU APROBACIÓN PARA QUE SE PUEDE OTORGAR EL COMODATO PARA QUE EL EQUIPO DE FÚTBOL DE TERCERA DIVISIÓN PROFESIONAL MICHOACÁN FC, PUEDA JUGAR EN LA UNIDAD DEPORTIVA. -----

**EL ACUERDO TOMADO POR EL CONCEJO MUNICIPAL EN SU TOTALIDAD, ES APROBAR EL COMODATO PARA QUE EL CLUB DE FÚTBOL MICHOACÁN FC, PUEDA UTILIZAR LA UNIDAD DEPORTIVA MAYA, COMO SU CASA PARA LOS PARTIDOS DE LOCAL EN LA TEMPORADA 2022-2023.** -----

UNA VEZ ANALIZADO EL PUNTO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. OMAR VEGA CALDERÓN, PIDE AL CONCEJO MUNICIPAL LEVANTAR SU MANO PARA EJERCER SU VOTO, **Y ESTE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.**

ACUERDO NÚMERO 43-2022 ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 18 (DIECIOCHO). -----

*Armando Calderón*  
-QUINTO PUNTO: PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y/O APROBACIÓN, DEL PRESUPUESTO PARA LLEVAR A CABO LA FIESTA PATRONAL DEL 17 AL 27 DE JULIO DEL AÑO 2022 (DOS MIL VEINTIDÓS);

EN EL USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. OMAR VEGA CALDERÓN, PIDE AL SECRETARIO MUNICIPAL L.C.C. MARIO CALDERÓN ARCOS Y AL REGIDOR C. ANDRÉS FERREIRA MARTÍNEZ EXPONGAN EL PUNTO. TOMA LA PALABRA EL SECRETARIO MUNICIPAL Y HACE MENCIÓN AL CONCEJO MUNICIPAL EN SU TOTALIDAD, LOS AVANCES QUE SE LLEVAN EN CUESTIÓN DE LA FIESTA PATRONAL JULIO 2022 (DOS MIL VEINTIDÓS). MENCIONA EL REGIDOR C. ANDRÉS FERREIRA MARTÍNEZ QUE YA SE TIENE CONTEMPLADO CUALES AGRUPACIONES PODRÍAN PARTICIPAR EL DÍA 26 DE JULIO DEL PRESENTE AÑO, DÍA QUE LE CORRESPONDE AL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL. COMENTA EL SECRETARIO MUNICIPAL, QUE EL PRESUPUESTO QUE SE NECESITA SERÍA DE \$300,000.00 (TRECIENTOS MIL 00/100 M.N.) PESOS, ESTO PARA CUBRIR LO GASTOS QUE SEAN NECESARIOS. HACE MENCIÓN EL SECRETARIO MUNICIPAL QUE SE HARÁ TODO LO POSIBLE POR GASTAR MENOS DEL PRESUPUESTO QUE SE PIDE SEA APROBADO. EL CONCEJO MUNICIPAL EN SU TOTALIDAD, COMENTAN QUE APRUEBAN EL PRESUPUESTO, PERO QUE NO SE DEBE GASTAR MÁS DEL QUE SE AUTORIZA. -----

*Armando Calderón*  
*Mano de Arrio*

EL ACUERDO TOMADO POR EL CONCEJO MUNICIPAL EN SU TOTALIDAD, ES APROBAR, EL PRESUPUESTO DE \$300,000.00 (TRECIENTOS MIL 00/100 M.N.) PESOS, PARA LA REALIZACIÓN DE LA FIESTA PATRONAL JULIO 2022 (DOS MIL VEINTIDÓS), HACIENDO MENCIÓN QUE NO SE PUEDE REBASAR EL PRESUPUESTO AUTORIZADO, ADEMÁS DE PRESENTAR LOS GASTOS, UNA VEZ QUE FINALICE LA FIESTA PATRONAL JULIO 2022 (DOS MIL VEINTIDÓS). -----

*Mano de Arrio*

UNA VEZ ANALIZADO EL PUNTO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. OMAR VEGA CALDERÓN, PIDE AL CONCEJO MUNICIPAL LEVANTAR SU MANO PARA EJERCER SU VOTO, Y ESTE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

*Andrés Ferreira Mtz.*  
ACUERDO NÚMERO 44-2022 ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 18 (DIECIOCHO). -----

-SEXTO PUNTO: ASUNTOS GENERALES;

SE DA FE DE QUE NO EXISTE NINGÚN PUNTO GENERAL QUE TRATAR EN LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 18 (DIECIOCHO). -----

SIRVIÉNDOSE POR LO ANTERIOR, EL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. OMAR VEGA CALDERÓN, DAR POR TERMINADA LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 18 (DIECIOCHO) DEL CONCEJO MUNICIPAL. SIENDO LAS 10:30 HRS (DIEZ TREINTA HORAS) HORAS. DEL DÍA 29 (VEINTINUEVE) DE JUNIO DEL AÑO 2022 (DOS MIL VEINTIDÓS). FIRMANDO LA PRESENTE AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON PARA LOS USOS Y EFECTOS LEGALES QUE HAYA LUGAR. -----

HAGO CONSTAR SECRETARIO MUNICIPAL. -----



**LIC. OMAR VEGA CALDERÓN**  
PRESIDENTE MUNICIPAL

*[Handwritten signature]*  
**L.E.P. MARÍA GUADALUPE FERREIRA ARCOS**  
SÍNDICO MUNICIPAL

*Armando Calderón*  
**C. ARMANDO CALDERÓN ALBOR**  
COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE,  
PROTECCIÓN ANIMAL Y  
DESARROLLO RURAL.  
COMISIÓN DE PLANEACIÓN,  
PROGRAMACIÓN Y DESARROLLO  
SUSTENTABLE.

*[Handwritten signature]*  
**DRA. TANIA CONTRERAS LÓPEZ**  
COMISIÓN DE EDUCACIÓN,  
CULTURA, TURISMO, CIENCIA Y  
TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN.  
COMISIÓN DE DESARROLLO  
URBANO Y OBRAS PÚBLICAS.

*María Jungo Guerrero*  
**ENF. MARÍA JUNGO GUERRERO**  
COMISIÓN DE SALUD, DESARROLLO  
SOCIAL, JUVENTUD Y DEPORTE.

*Andrés Ferreira Martínez*  
**C. ANDRÉS FERREIRA MARTÍNEZ**  
COMISIÓN DE DESARROLLO  
ECONÓMICO, COMERCIO Y  
TRABAJO.

*[Handwritten signature]*  
**ING. MÓNICA LÓPEZ VILLALOBOS**  
COMISIÓN DE LA MUJER,  
DERECHOS HUMANOS Y GRUPOS  
EN SITUACIÓN DE  
VULNERABILIDAD.

*[Handwritten signature]*  
**LIC. RAMIRO ISAHÍ JIMÉNEZ  
HERNÁNDEZ**  
COMISIÓN DE ACCESO A LA  
INFORMACIÓN PÚBLICA,  
TRANSPARENCIA Y  
PROTECCIÓN DE DAOS  
PERSONALES.

*[Handwritten signature]*  
**PROF. LEONARDO CLEMENTE  
GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ**  
COMISIÓN DE ASUNTOS  
MIGRATORIOS.

*[Handwritten signature]*  
**L.C.C. MARIO CALDERÓN ARCOS**  
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO